

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA CARTAGO, VALLE DEL CAUCA
--	---

AUTO No. 507

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA

Cartago Valle, Dieciocho (18) de Mayo de dos mil
veintidós (2022).

*Proceso: IMPUGNACION DE PATERNIDAD
Demandante: SUSANA ELVIRA NAVARRO DE GONZALEZ y CARO YARLEDY
GONZALEZ ESQUIVEL
Demandado: NNA. J.S.G.B. representada legalmente por la señora MARIA
FERNANDA BEDOYA MILLAN
Radicación No. 76-147-31-84-001-2020-00160-00*

Allegado por parte del Juzgado Primero de Familia de Villavicencio, oficio emitido por el Parque Cementerio Jardines del Llano a través del cual informan el valor del proceso de exhumación del señor EDERLECSON GONZALEZ NAVARRO, se pondrá en conocimiento de los interesados, con el fin de que cinco (5) días antes de la fecha a la práctica de exhumación allegue constancia de pago del mismo.

En consecuencia, el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Cartago Valle,

RESUELVE

PONER En conocimiento de los intervinientes el oficio emitido por el Parque Cementerio Jardines del Llano a través del cual informan el proceso de exhumación del señor EDERLECSON GONZALEZ NAVARRO.

NOTIFÍQUESE

***BERNARDO LÓPEZ**
Juez*

Firmado Por:

Radicado 76-147-31-10-001-2020-00160-00

**Bernardo Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Cartago - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3e9469b2a751628f55ae74aa6da859d6c2fc349b1943af4618e8342d5b37f74e
Documento generado en 18/05/2022 12:22:59 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la
siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**